Transporte

AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

Al contestar cite Radicado 2026261030033242 Id: 2576721
Folios: 2 Fecha: 2026-05-21 17:55:48
Anexos: 0
Remitente: DIRECCION DE OPERACIONES AEROPORTUARIAS
Destinatario: AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES

Bogotá, D.C., 20 de mayo de 2026

Doctor
JAIRO ORLANDO HOMEZ SÁNCHEZ
Grupo de Valoración y manejo de Impactos Ambientales en Proceso de Seguimiento
AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES - ANLA
Carrera 13ª #34-72
Teléfono (601) 2540111
E-mail: licencias@anla.gov.co
Bogotá D.C.

Asunto: Expediente LAM2976 Proyecto " Plan de Manejo Ambiental para el Aeropuerto Internacional Simón Bolívar". Entrega Informe de Cumplimiento Ambiental N° 29, vigencia 2025

Respetado doctor Homez,

Yo, Juan Pablo Corredor, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.546.924, en calidad de Coordinador del Grupo de Gestión Ambiental y Control Fauna, designado por Resolución Número 816 del 11 de marzo de 2026, expedida por la Unidad Administrativa Aeronáutica, remito el Informe de Cumplimiento Ambiental N° 29 correspondiente a la vigencia del año 2025.

En este informe se reporta las actividades del proyecto Plan de Manejo Ambiental (PMA) para la operación del Aeropuerto Internacional Simón Bolívar de la ciudad de Santa Marta, en cumplimiento de la Resolución No. 0239 del 3 de marzo de 2015 "Por la cual se aprueba la actualización del Plan de Manejo Ambiental establecido mediante la Resolución No. 1656 de 2005 y se toman otras determinaciones" expedido por ANLA.

El presente Informe de Cumplimiento Ambiental está estructurado de acuerdo con lo establecido en el Manual de Seguimiento Ambiental de Proyectos del

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En este sentido, dentro de los anexos del documento se incluye la Geodatabase – GDB de conformidad a la ley.

Por último, se remite el presente Informe de Cumplimiento Ambiental a través de una memoria USB, la cual se anexa al presente oficio.

Atentamente,

JUAN PABLO CORREDOR GRAJALES
Coordinador Grupo Gestión Ambiental y Control de Fauna
Dirección de Operaciones Aeroportuarias

Anexo: Una (01) memoria USB.

Elaboró: Consorcio ICAS 2024 Contrato 23001154 H3 DE 2023 - LOTE 2

Revisó: Gloria Constanza Velásquez Castaño, Contratista, GGACF.
Magda Lorena Aguilar Vásquez, Contratista, GGACF.